I. INFORMACIÓN GENERAL	
Número y año del contrato	214 de 2022
Nº de expediente ORFEO	20221020270590015 4E
Nombre del contratista	Jorge Mendoza Ruiz
Nombre del supervisor	Ana María Hernández
Nº del informe	11 de 12 informes
Nº de documento de identidad del contratista	C.C. 1.023.922.080
Periodo de ejecución del informe	Del 1 al 30 de noviembre de 2022
Nº de planilla de pago de seguridad social	63644797
Porcentaje de ejecución actual del contrato expresado en porcentaje desde el 1 % y hasta el 100%	95%

II. DETALLE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		
Nº de la obligación	**Debe a continuación describir la obligación que conforme al contrato se está desarrollando en el respectivo mes del informe. (Debe corresponder al texto del contrato de la "*CLÁUSULA DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*")**	**A continuación, describa de forma detallada cómo fue cumplida la respectiva obligación contractual, para lo cual deberá incluirse: las reuniones realizadas, los correos electrónicos enviados, los documentos generados y entregados, los radicados de Orfeo, etc. y en general toda la información que permita evidenciar el cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales. Incluya las casillas que sean necesarias.**
1	Elaborar el plan de trabajo detallado y cronograma de actividades, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de ejecución del contrato, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	Esta actividad se adelantó durante los meses de enero y febrero.
2	Establecer conjuntamente con los profesionales de la Subdirección de Estudios Ambientales los ajustes y complementos de los criterios de validación y salidas estadísticas existentes en el marco de los informes que se elaborarán con los datos de los registros PCB, RESPEL, RUA Manufacturero y SISAIRE	Esta obligación se adelantó en los meses anteriores con los equipos temáticos de las respectivas operaciones estadísticas previo al procesamiento de bases de datos.
3	Participar junto con los líderes temáticos en el proceso de crítica y las propuestas de ajuste a las sábanas del RUA UNIFICADO, teniendo en cuenta que cumplan los criterios mínimos de calidad para su posterior procesamiento.	Para esta obligación se entregó en agosto al equipo temático la lista de observaciones respectivas a las bases de datos RUA RETC.
4	Revisar, depurar y analizar conjuntamente con los profesionales de la Subdirección de Estudios Ambientales las bases de datos de los registros ambientales PCB, RESPEL, RUA Manufacturero y SISAIRE correspondientes al año 2021 y otros datos históricos con respecto a las inconsistencias y valores atípicos identificados	Esta obligación ha sido cumplida en los meses anteriores para las OOEE RUAMF, SISAIRE y RESPEL. Para PCB se realizó ejecución con bases preliminares debido a la falta de información completa. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1JyXkxDkxm9Hd4qOSf5fP3ZO5Q5bGe1my
5	Consolidar las bases de datos depuradas de los registros PCB, RESPEL, RUA Manufacturero y SISAIRE del año 2021 a partir de la gestión realizada con respecto a la identificación y análisis de inconsistencias y valores atípicos	La consolidación de bases de datos fue realizada en los procesamientos de las operaciones estadísticas en meses anteriores. Para PCB se consolidaron bases de datos con información cargada hasta el 13 se septiembre, usada para la ejecución de scripts y adaptación a lo solicitado en el plan de mejoramiento.

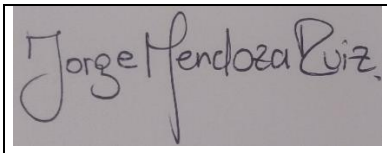
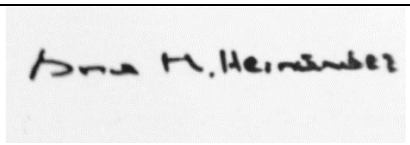
		https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1NeXWATZJ_17LCEnEWHrNPZxUjjmTkadz
6	Procesar las bases de datos depuradas y consolidadas de los registros mencionados en la Obligación 4, y generar las salidas estadísticas y gráficas establecidas en el desarrollo de la Obligación 2	Se generaron salidas tabulares y gráficas en los procesamientos de las diferentes operaciones estadísticas en los meses anteriores. Para PCB se generaron salidas estadísticas y tablas con información cargada hasta el 13 de septiembre. También se generaron salidas estadísticas cruzando información con establecimientos RESPEL que reportan residuos relacionados con PCB. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1rdCQz7Xvi6wKd8v9pFizIXl99yWcF2Fv
7	Hacer la documentación de los scripts nuevos y los ya existentes de los registros ambientales PCB, RESPEL, RUA Manufacturero y SISAIRE, así como la guía de procesamiento, de acuerdo con lo definido por la Oficina de Informática para hacer la entrega correspondiente	Actualización de guías de procesamiento para las operaciones estadísticas PCB, RUAMF, SISAIRE y RESPEL. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/17nRX2tOL8yOAaBrBhUT5V6zbOWTq5RpI
8	Avanzar en el desarrollo de los algoritmos de procesamiento del RUA UNIFICADO, los scripts y la guía de procesamiento con base en los datos recolectados a la fecha, así mismo entregar la documentación correspondiente.	Generación de la primera versión del algoritmo de análisis de RUA RETC con sábanas de prueba generadas en colaboración con el equipo temático https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1NMG8HcXDeEFKOHExaQGeaByu5HnzmJRf
9	Generar salidas de información de acuerdo a la(s) base(s) de datos entregada(s) por los temáticos, según requerimientos específicos	Esta obligación fue ejecutada en los meses de mayo, agosto, septiembre y octubre resolviendo peticiones de información de equipos temáticos para diferentes fines.
10	Apoyar los procesos requeridos a nivel estadístico en el marco de las operaciones estadísticas del grupo de seguimiento a la sostenibilidad, conforme a los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN y la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000. Así mismo deberá apoyar las auditorías internas que se programen para las operaciones estadísticas de la Subdirección de Estudios Ambientales, en caso de que se requiera.	Modificación de scripts PCB para la inclusión de información RESPEL y ajuste de códigos DIVIPOLA. Se actualizó el script "2. Tablas e indicadores PCB" para la generación de bases de datos que permitan identificar establecimientos que reportan en uno de los sistemas y no reportan en el otro. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1EEgPyUaDbg29W4e_ottslnaKRpxvD2ar Las salidas estadísticas concernientes al cruce RESPEL – PCB se encuentran en https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1AJGkLxGN2YGMhrZ4Bz5I_I-5dF6YmCGE Edición de bases de datos RESPEL 2017 a 2020 para que coincida con la estructura de la base de datos consolidada para el periodo 2021, por sugerencia del DANE en el diagnóstico de la operación estadística. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1b2iQDvs88amSGgpiOp_oHOS2j_RnHxIu
11	Apoyar desde el enfoque estadístico, el seguimiento y/o el mejoramiento de los documentos que conforman las operaciones Estadísticas, en conjunto con los profesionales de la Subdirección de Estudios Ambientales, conforme a los lineamientos para el proceso estadístico en el SEN y la norma técnica de la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000	Actualización de guías de procesamiento para las operaciones estadísticas PCB, RUAM, SISAIRE y RESPEL. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/17nRX2tOL8yOAaBrBhUT5V6zbOWTq5RpI

12	Brindar las salidas estadísticas requeridas para la publicación de los indicadores ambientales a publicar en la página web del IDEAM, del año 2021 y de los que se requieran	Entrega de indicadores de residuos peligrosos RESPEL para su publicación en la página web. https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1emZHAzIj92fL5fX_S4yhssc9ra6zMSQL
13	Asistir a las reuniones y eventos a que haya lugar en el Instituto y fuera de él, relacionadas con el objeto del contrato previa solicitud del supervisor del contrato	Asistencia a reuniones virtuales y presenciales con los siguientes objetivos: 1. Revisión de avances en el procesamiento de RUA RETC 2. Revisión de avances en consolidación de indicadores RESPEL 3. Entregas finales de documentaciones para las operaciones estadísticas RESPEL, PCB, RUAMF y SISAIRE. 4. Revisión script PCB – RESPEL https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1GsYY-DKrvVtsYgcJEZ-Oy0x37JfN5Flk
14	Entregar informes mensuales detallados del avance del contrato de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato	Entrega del informe correspondiente al mes de noviembre
15	Elaborar un informe final detallado de todas las actividades y productos realizados durante la vigencia del contrato que incluya los soportes, recomendaciones y perspectivas de avance en la temática	No se adelantaron tareas relacionadas con la obligación.
16	Garantizar la confidencialidad y privacidad de la información que por razón del contrato deba manejar	Actividad de cumplimiento permanente.
17	Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos del último recibo a satisfacción	No se adelantaron tareas relacionadas con la obligación.

III. PRODUCTOS (Sólo si fueron pactados en el contrato)		
Nº del producto	**Nombre de los productos del mes a ejecutar (Debe corresponder a la cláusula de *"ENTREGAS Y/O PRODUCTOS"* del respectivo contrato). Incluya las casillas que sean necesarias.**	**Fecha de entrega**
1	Actas de reuniones	
2	Primera versión procesamiento RUA RETC	
3	Indicadores RESPEL	
4	Guías de procesamiento actualizadas	

IV. ANEXOS DEL INFORME **(Sólo si se requieren de acuerdo a las obligaciones contractuales, hacer entrega de: planos, mapas, documentos, actas, fotografías etc.) Incluya las casillas que sean necesarias.**		
Nº del Anexo	**Nombre del anexo**	**Forma de entrega (Física o digital)**
1		

V. FIRMAS	
Firma del contratista	**Visto bueno del supervisor del contrato**

 _____ **JORGE ORLANDO MENDOZA RUIZ** C.C. 1.023.922.080 Contratista	 _____ **ANA MARIA HERNANDEZ** Coordinadora Grupo de Seguimiento Subdirección de Estudios Ambientales